

29/02/2012

Puerto Chacabuco: Fiscalía formaliza investigación por homicidio calificado

La Fiscalía Local de Puerto Aysén formalizó una investigación por homicidio calificado con ensañamiento, hecho registrado el pasado viernes en horas de la madrugada en Puerto Chacabuco.

En la audiencia de formalización, efectuada el lunes de esta semana, el fiscal Luis Contreras Alfaro le comunicó a Marcos Benjamin Maldonado Aguilera de 19 años, que se sigue una investigación en su contra luego que atacara con un hacha a Froilán Segundo Maldonado Ruiz de 49 años, hecho registrado en el propio domicilio de la víctima en Puerto Chacabuco.



Según narró el fiscal Luis Contreras, la víctima fue atacada en al menos cuatros ocasiones por el agresor.

El juez Patricio Silva Pedreros accedió a la solicitud de prisión preventiva interpuesta por la Fiscalía, tras lo cual el imputado fue trasladado por funcionarios de Gendarmería hasta el centro de Cumplimiento Penitenciario en Puerto Aysén.

El plazo fijado por el tribunal para el término de la investigación es de 30 días.

Finalmente, el fiscal Contreras informó que este hecho no tiene relación con las protestas ciudadanas, sino más bien se trata de rencillas anteriores entre vecinos. Las diligencias del caso fueron encomendadas a la SIP de Carabineros de Puerto Aysén.